

COMBATE

Por una Costa Rica
libre de miseria
y libre de temor

Editado por la C.C.T. Rerum Novarum — Al servicio de los trabajadores

AÑO I - Nº 7

Dirige HENRY ARENAS

San José, C. R., Noviembre 30, 1948

LA NUEVA DIRECTIVA DE LA CONFEDERACIÓN COSTARRICENSE DE TRABAJO RERUM NOVARUM

Muchos de los dirigentes fueron reelegidos por su labor.—La desgraciada situación en la zona bananera de Quepos.—Se dará ayuda a los huelguistas de la zapatería El Récord.—Cálidas palabras de aliento del Padre Núñez

Con numerosa concurrencia que demostró el interés de los afiliados por el trabajo de su Asociación, celebró el domingo la Confederación Costarricense de Trabajadores su asamblea para elección de nueva Mesa Directiva, por la dimisión que de sus cargos hicieron los compañeros Luis Alberto Monge y Jorge Rossi Chavarría.

Después de largo debate, la nueva Directiva fué compuesta así:

Presidente, Warren Bonilla Antillón; Vicepresidente, Claudio González Quirós; Secretario, Eddy Alvarez González; Prosecretaria, Virginia González Jiménez; Tesorero, Tomás Echeverría Camacho; Secretario de Conflictos, Gonzalo Castillo Rojas; Primer Fiscal, Juan José González Villalobos; Segundo

Fiscal, Oscar Zúñiga Soto; Tercer Fiscal, Marco Aurelio Villalobos; Primer Vocal, Carlos Luis Murillo; Segundo Vocal, Ulises Morales Rodríguez.

Como puede verse, muchos de los integrantes de la nueva Junta fueron reelectos en sus cargos, como una demostración del beneplácito de sus compañeros con la labor por ellos realizada.

La nueva Junta fungirá por lo que resta del año de 1948, ya que en enero de 1949 se elegirá la que ha de regir los destinos de la Confederación por ese nuevo periodo.

Otro de los asuntos tratados en la Asamblea fué el informe del delegado de Quepos, quien expuso las desastrosas condiciones en que vive el trabajador en aquella parte de la zona bananera. La Rerum Novarum

contra todos los obstáculos en su labor, se ha venido preocupando por las condiciones de aquella zona del país, y ahora se promete intensificar su trabajo para lograr la mejora de esas condiciones en beneficio del obrero.

Se discutió asimismo la posición de la Rerum Novarum ante la Asamblea Constituyente, analizándose la situación ampliamente.

La Asamblea por unanimidad acordó hacer un emplazamiento a los Partidos Políticos para que definan su posición acerca de las Garantías Sociales y concretamente se pronuncien sobre la batallona cuestión del preaviso y cesantía, ya que los trabajadores de Costa Rica que militan en distintos partidos políticos desean saber si se van a garan-

tizar o no todas estas leyes que protegen al trabajador.

Tuvo la Asamblea la satisfacción de recibir la visita del Rev. Benjamín Núñez V., fundador de la Rerum Novarum, quien dedicó algunas palabras al movimiento sindical social cristiano, en contraposición a la doctrina marxista, que engendra la lucha de clases y la disociación de la comunidad. También se refirió elogiosamente al movimiento amparado por la Confederación Internacional del Trabajo.

Conocida por la Asamblea la situación planteada con motivo de la huelga en la zapatería El Récord, se acordó darles un voto de solidaridad, así como ayuda económica de parte de los demás sindicatos al de zapateros en huelga.

COLABORACION Y ENTENDIMIENTO ENTRE PATRON Y OBREROS DE UN SINDICATO

El Sindicato Agrícola de la Finca Lindora da amplio crédito a su administrador por su comprensión al resolver los problemas obreros.—Lo que significa que este ideal no es imposible

El Preaviso y la Cesantía no pueden desaparecer ni reformarse en perjuicio de los trabajadores porque de la Legislación Social es lo único efectivo en favor de los trabajadores. No dejamos de comprender nosotros como trabajadores organizados bajo la bandera de la Rerum Novarum, que a la par de los derechos debemos tener deberes que cumplir, para así estar moralmente capacitados para hacer nuestros reclamos cuando llegue la ocasión y en ese sentido hacemos un llamamiento general a todos los trabajadores agrícolas del Cantón de Santa Ana.

Procuremos cumplir siempre con nuestros deberes para así reclamar nuestros derechos cuando nos sean negados. Los Sindicatos no sólo son para reclamar al patrón, son organizaciones que tienden a hacer de sus afiliados verdaderos trabajadores

y cuando se trate de colaborar lo hacemos; lo único que pedimos es igual comprensión de nuestros problemas y dificultades.

En cuanto a la finca Lindora, domicilio de este Sindicato, siempre ha habido un magnífico y provechoso entendimiento y colaboración entre nosotros y el señor Administrador de la finca, ya que éste es un buen administrador para el patrón y para los trabajadores que trabajamos bajo sus órdenes.

Trabajadores: Este periódico editado por la Rerum Novarum, es para que todos exponamos en él cuando se cometa alguna injusticia contra nosotros y también para exponer ante la opinión pública, en casos como este, reconocer honradamente la comprensión y colaboración en resolver nuestros problemas que re-

Pasa a la pág. SEIS

MANIFIESTO A LOS EMPLEADOS DE COMERCIO DE ALAJUELA

Habiendo sido reorganizada la Junta Directiva del Sindicato "Trabajadores de Comercio de Alajuela" en asamblea próxima pasada, la Junta Directiva del mismo y por medio de nuestro magnífico órgano de prensa COMBATE, se permite lanzar el siguiente manifiesto a todos los empleados de comercio de Alajuela:

Compañeros:

Al efectuarse la reorganización de la Junta Directiva de nuestro sindicato, queremos hacer un llamamiento a todos sus afiliados y trabajadores de comercio en general, a efecto de que abandonemos la pasividad y pesimismo que nos estaba agobiando y que había traído como consecuencia una profunda desmoralización en nuestras filas. El momento actual ha de ser de celosa vigilancia en la defensa de nuestros legítimos derechos; para esto, necesario es que todos los trabajadores del comercio deschemos de una vez por todas el criterio de que solos nos arreglamos mejor, y

comprendamos que sólo a través de la organización y la buena voluntad de todos, estaremos en capacidad de hacer cierto el lema de "Al pueblo — Pasa a la Pág. SIETE

PÉREZ SOTO Y EL CUARTELAZO DE VENEZUELA

Don Vincencio Pérez Soto escribe una carta a "Diario de Costa Rica" donde dice que como viejo soldado se cauda ante los militares que dieron en Venezuela el cuartelazo que derrocó a Rómulo Gallegos.

Este espaldarazo, acoplado a la noticia que da el mismo diario de que los gomecistas están volviendo a Venezuela y formando parte del nuevo régimen, nos da la pauta de lo ocurrido en la patria de Bolívar.

Pérez Soto es al menos consecuente con su larga actuación en los destinos públicos de Venezuela. Presi-

— Pasa a la Pág. SIETE

COMBATE

SEMANARIO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO

Editado por la CCT Rerum Novarum

Al servicio de sus afiliados

Director: HENRY ARENAS

Administrador: Oscar Zúñiga Soto

Teléfono 2852

Ejemplar del día: 10 céntimos

Ejemplar atrasado: 25 céntimos

Anuncios: ₡ 1.50 pulgada

San José

Noviembre 30, 1948

Costa Rica

EDITORIAL

UN CUARTELAZO MÁS

Otra hazaña repudiable en el haber de los militares crioillos, al derrocar al gobierno constitucional de Rómulo Gallegos en Venezuela.

No son muy amplias la noticias que la prensa ha recogido de este nuevo golpe aestado a mansalva y con un pretexto cualquiera a las instituciones democráticas del Continente. Pero la poca información que tenemos no deja lugar a dudas acerca de que el movimiento es uno de los muchos que ha sufrido esta América-nuestra en su largo historial de caciquismo, bayonetadas, regímenes dictatoriales tropicales.

Venezuela más que muchos otros países americanos ha sufrido de esta úlcera corrompida: desde la disolución de la Gran Colombia, que hizo polvo el sueño idealístico de Bolívar, la lista de tiranuelos, caciques y hombres providenciales ha sido dolorosamente larga: José Antonio Páez, José Tadeo Monagas, Juan Crisóstomo Falcón, Antonio Guzmán Blanco, Joaquín Crespo, todos imprimieron sobre el sufrido pueblo venezolano la huella de su mando personalista, para culminar con la dictadura simiesca del degenerado Cipriano Castro y el patán ignaro de Juan Vicente Gómez con sus chacharos analfabetos, últimos regímenes de desvergüenza ilimitada, corrompidos y criminales, cuyo único móvil y norte, parecía ser la exhibición de sus vicios, la realización de sus crímenes y el saqueo de las arcas nacionales.

Muerto Gómez, el nepotismo de su régimen fué disuelto, huyendo al exterior parientes y amigos a disfrutar de sus millones mal habidos.

Luego se sucedieron los Gobiernos de Eleazar López Contreras y Medina Angarita, un poco menos nefarios, pero siempre detrás del barniz cívilista, la espada amenazante del militarote de turno.

Vino la revolución de Betancourt y a pesar de todas las acusaciones en su contra de comunismo y ambición del poder, el mundo liberal ha de agradecerle que preparó la maquinaria para la libre escogencia de un presidente constitucional electo por el pueblo, un intelectual de nota y luchador de antecedentes democráticos como lo es Rómulo Gallegos.

Pero no había de ser que la transición del oscurantismo de las dictaduras a la alborada de la democracia moderna se llevara a cabo sin tropiezos: los militares y los inconformes, que los hay en todas partes, con pretextos inaceptables decidieron entorpecer el camino de una Venezuela libre, para forjar en su historia un eslabón más en la larga cadena de baldón y oprobio a que la han condenado sus malos hijos.

Pareciera que un hado maléfico trastornara las mentes de los hombres para que en esta América nuestra se perpetúen las repúblicas de opereta y fructifique fecunda la simiente maldita de la tiranía.

Congresos, internacionales, tratados, intercambio cultural, promesas de arbitraje... atencos democráticos, todo parecía hacernos creer que por fin enderezábamos nuestros rumbos hacia el reconocimiento inalienable de los derechos del hombre y hacia un concepto más ecuaníme de confraternidad humana.

Mas el cono de sombra que nos ha envuelto por tiempo in-

SINDICALISMO EN MARCHA

Analizamos en la última edición de COMBATE dos de las consecuencias más importantes que se produjeron con motivo del control que por parte del comunismo staliniano, sufrió la C. T. A. L.: fracasó para resolver los grandes problemas de la clase trabajadora latinoamericana por desconocimiento de las realidades económicas, sociales y espirituales y la sumisión de la C. T. A. L. a las conveniencias de la política internacional de Rusia.

Hay nos ocuparemos de dos consecuencias más, que en realidad se derivan de las anteriormente analizadas.

1) Las Centrales Sindicales de cada uno de estos países, afiliadas a la C. T. A. L., fueron poco a poco cayendo bajo la dirección y bajo el sometimiento de los partidos comunistas nacionales. Esto obligó a dichas Centrales a hacer, además de las necesarias acomodaciones a la política internacional, las obligó también a acomodarse a la trayectoria, generalmente tortuosa, de los grupos políticos comunistas. Estos se han caracterizado por un oportunismo sin límites en todas sus intervenciones en la vida política local. Ese oportunismo le fué contagiado a los grupos sindicales y les ganó a éstos la desconfianza de las mayorías tra-

bajadoras.

2) Todos estos hechos que hemos relatado, produjeron inevitablemente un gran desprestigio de los dirigentes de la C. T. A. L., tanto en el plano latinoamericano como en el plano puramente nacional. El proceso de desprestigio de los dirigentes de la C. T. A. L. se aceleró y llegó a su máximo con motivo de la falta de moral de la mayoría de ellos.

No hemos podido, porque el tiempo ni el espacio del periódico nos lo permiten, analizar ni siquiera las más importantes de las razones que han dado al traste con la C. T. A. L. Pero con las que hemos dado, se comprende bien por qué esa organización sindical fracasó en la forma más rotunda y con su fracaso fué defraudada una vez más la clase trabajadora latinoamericana.

En el próximo número de COMBATE nos ocuparemos de los efectos que en los grupos trabajadores de tendencia democrática, fueron produciendo las claudicaciones de la C. T. A. L. y sus dirigentes y de la corriente sindical robusta que ha surgido para realizar las aspiraciones de los trabajadores que no pudo realizar la C. T. A. L.

Hasta el próximo número,
UN TRABAJADOR.

QUEJAS CONTRA EL HOSPITAL SAN RAFAEL DE ALAJUELA

Firmadas por el señor Luis Sáenz Morales, Fiscal General de la Federación Regional de Alajuela, nos llegan quejas contra la Administración del Hospital San Rafael de esa provincia.

Con motivo de poner el Hospital bajo la administración de Hermanas de Caridad, se nos informa que están ocurriendo arbitrariedades contra las trabajadoras, ya que las Hermanitas están resultando patronos N.º 1, tra-tando por todos los medios de hos-

tilizar a las trabajadoras de esa Institución.

Existen trabajadoras con más de dos años de labor, con sueldos de ₡ 60.00 y traen de Cartago otras con sueldos de ₡ 100.00; que hacen las mismas labores de las trabajadoras que ha tenido el Hospital, luego mala alimentación y exceso de horas de trabajo.

Nos agradecería ver atendidas estas quejas e informarnos de la veracidad de lo denunciado.

SEMANARIO "COMBATE"
SUSCRIPCION SEMESTRAL
₡ 2.25

Nombre

Dirección

Recorte este cupón y envíelo a Rerum Novarum,
San José, Costa Rica.

definido parece más bien acentuarse más, extender su radio nefasto: un brote de violencia en Colombia, una asonada militar en el Perú, una traición en Venezuela, sumado a las dictaduras ruines, bochornosas, cavernícolas, de Somoza, Carías y Trujillo hacen que la conciencia liberal del continente se doblegue de vergüenza.

¿Hasta cuándo habremos de soportar esta lacra podrida del militarismo irresponsable y reaccionario?

EL ASALARIADO DEBE INSTRUIRSE PARA PRODUCIR UN TRABAJO MEJOR

El salario es la cantidad de dinero que recibe el que trabaja como remuneración de su trabajo. En este sentido se puede decir que reciben salario no solamente el peón, el obrero y la cocinera, sino también el abogado, el médico, el empleado público, etc. La diferencia está solamente en que el salario es diferente para cada uno de ellos. Esa diferencia depende de que los esfuerzos y capacidades de los unos no son iguales a los de los otros, en que hay tareas más agradables que otras y por lo tanto más apetecidas y solicitadas, de que algunas requieren además honradez y conocimientos especiales que no tienen sino un limitado número de personas y de que, en fin, el trabajo no vale lo mismo en todas partes. De aquí que si yo no soy competente para una tarea determinada, si soy vicioso, si soy impuntual, no puedo pretender un salario igual al que obtiene por el mismo trabajo quien posea en grado sumo las virtudes contrarias. Así se desvanece la preocupación frecuente de los que piensan que el salario

lo fija caprichosamente el patrón, lo mismo que la que consiste en creer que el capital es enemigo del trabajador. El salario, en realidad lo fijamos nosotros mismos, y gracias al capitalista, que presta su capital a los industriales, negociantes y agricultores, tienen los obreros trabajo en las fábricas y salarios para vivir los trabajadores.

El asalariado vive casi siempre preocupado por mejorar las condiciones de su vida; pero es evidente que las más sanas de todas esas preocupaciones serían las de instruirse para que su trabajo sea mejor y su salario también, la de procurar su mejoramiento moral y la de interesarse por el progreso de las industrias en que trabajan a fin de que la producción sea cada vez mejor, pues así bajaría el precio de los artículos de consumo y con un salario que antes le parecía insuficiente puedan ahora adquirir una mayor cantidad de subsistencias, que es lo que efectivamente constituye el buen salario del trabajador.

E. U. F.

URGE LA CONSTRUCCION DE UN MERCADO EN TURRIALBA

Una de las necesidades más premiantes en la ciudad de Turrialba es el mercado de abastos. Sabemos de varias Corporaciones Municipales que han tratado este asunto del mercado pero realmente no le han dado una solución efectiva, y es hora ya, que deje de ser un proyecto para que se convierta en una obra efectiva para beneficio del agricultor en pequeño, para beneficio de la salud pública y para el ornato de la ciudad.

Para beneficio del agricultor que cuenta con un lugar donde expender sus productos dando más barato al consumidor que se favorece a la vez, y para el primero que no le es comprado su producto por intermediarios, que se llevan la mejor ganancia y que paga el consumidor. Beneficio para la salud pública ya que son antihigiénicas las ventas en los corredores, el basurero en las aceras y calles, y las carnicerías. Por el ornato, que es vergonzoso esas ventas en corredores y en locales mal acondicionados que desdican mucho del adelanto de nuestra ciudad tan visitada a diario. Muchas páginas pueden escribirse en este sentido, pero el problema es bien conocido por los turrialbeños.

Sugerimos muy respetuosamente al honorable Concejo Municipal que tiene al frente ciudadanos que han dado muestras de progreso, no dejen pasar un día más y se llegue a la construcción del mercado.

Sabemos que les preocupa la idea de un Palacio Municipal y que este cuesta alrededor de ₡ 150.000.00. Pues bien, la construcción del mercado obvia la construcción del Palacio, pues de una vez se construye un edificio de dos pisos que surte ambas necesidades, la planta baja para mercado y la alta para el Palacio, correos, telégrafos, alcaldía y juzgados, oficinas municipales, etc. Un edificio que viene a llenar todas estas necesidades con un costo, según los entendidos, de ₡ 200.000.

¿Cómo se financia la obra? Con el impuesto a los licores le corresponde al cantón algo más de ₡ 20.000.00 por año, el impuesto de ₡ 0.50 por quintal de azúcar suma al año algo más de ₡ 60.000.00, del que se puede tomar la mitad; en tonces tendríamos una entrada de ₡ 50.000.00 por año, quiere decir que el empréstito muy bien lo puede hacer la Municipalidad a cuatro años plazo. Ahora se podría alegar que de esas entradas la Municipalidad se sirve para otros menesteres, pero esa renta puede garantizar el empréstito y antes del año el mercado está produciendo sus correspondientes entradas y la renta que el Gobierno paga por alquileres de alcaldía y juzgado, que ya es un aporte para la cancelación de la deuda.

Estos datos que son tomados sin un estudio a fondo, sólo queremos iniciar o dar la idea, desde luego que es un interés colectivo, pero modes tita aparte, podemos cooperar en un plan de forma para la construcción de la obra.

Sólo dejamos constancia de nuestro asiduo interés por la construcción del mercado y que esta primera publicación sea de productivo beneficio para la misma, así como que queremos oír a los turrialbeños que tanto interés han mostrado por este lugar, dando sus opiniones y prestando toda su colaboración para que el mercado no sea una simple idea en el papel, sino que se lleve a cabo lo antes posible.

CORRESPONSAL

LEALO... O NO LO LEA

—101 policías motociclistas escortaron al Presidente Truman en su campaña política en Nueva York. Después de elegido, dió la mano uno a uno a todos, al expresar sus gracias.

—Un Ministro protestante de color, Rev. R. J. Green, quien dice tener 108 años, se casó por la quinta vez en Valdosta, Georgia, con la viuda e 67 años Rosa Lee Minus.

—El Departamento del Interior de EE. UU. solicita cazadores de leones en las montañas y se pagan hasta 50 dólares por cabeza, muertos.

—Walter "Boots" Davis, negro, de Nueva York, será electrocutado en la silla eléctrica por haber violado y después asesinado a la anciana Mary Gray, de 80 años de edad.

—El presidente de Cuba, Prío Socarrás, está cumpliendo su promesa hecha en Caracas de que "acabarían con los pistoleros o ellos acabarían conmigo". El pandillismo se está acabando en la Perla de las Antillas.

COMBATENSE RESFRIADOS Y SINUSITIS CON PENICILINA

Los médicos se muestran muy optimistas con el éxito de la penicilina pulverizada que han aplicado al tratamiento de infecciones de las vías respiratorias, y en especial de la sinusitis. El valioso tratamiento de la penicilina pulverizada ha causado excelentes resultados en los enfermos atacados de resfriados. Según los datos alcanzados por los doctores Louis Krasno, de la Escuela de Medicina de la Universidad de Illinois; Paul S. Rhoads, y Mary Karp, ambos de la Escuela de Medicina de la Universidad de Northwestern, de 170 personas que padecían de resfriado, el 42 por ciento quedaron curadas. De treinta y ocho enfermos de sinusitis aguda o crónica, dieci-

siete sanaron. De veinticuatro enfermos de asma bronquial, cuatro se curaron completamente.

Según parece, de acuerdo con la opinión facultativa, las pulverizaciones de la penicilina son más efectivas en los casos de pulmonía, pues de seis enfermos sometidos a este tratamiento, cuatro se curaron.

No hay duda que si continúan los éxitos de las pulverizaciones de la penicilina, en el tratamiento de la sinusitis, así como en todas las afecciones de las vías respiratorias, se habrá obtenido un descubrimiento de sensacionales consecuencias. Los enfermos de estas dolencias suman millones por el mundo entero.

TODOS LOS CAMINOS CONDUCE AL "TRAMO BLANCO"

Porque allí se vende al por mayor y por menor a los mejores precios de plaza

ESPECIALIDAD EN GRANOS Y ABARROTES

ENORME SURTIDO DE CRISTALERIA Y LOZA

Servicio a domicilio — Mercado Central — San José — Teléfono N° 4811

Actividades del Sindicato de Comunicaciones de Puntarenas

Existen dos gremios poderosos por la naturaleza de sus labores: ANDE que controla la enseñanza nacional y comunicaciones, que es arteria que da vida al comercio industrial, etc.

ANDE supo emplear su poder convirtiéndolo en poder real por por medio de la "Unidad Sindical", dando aquella batalla inolvidable por su firmeza y altura en los debates, alcanzando como fruto del triunfo salarios más justos. Toca su turno ahora a "Comunicaciones" y esta organización prepara ya sus fuerzas para dar una batalla decisiva ya firme como la que dió ANDE para terminar con la indignante desigualdad de salarios entre los demás trabajadores y los de Comunicaciones, pues to que un policía que no ha debido aprender nada para desempeñar su empleo, gana más que un telegrafista, Radio-operador etc., que desempeña funciones técnicas. Trabajadores, hay tres bases de operaciones a las que debemos dar firmeza con nuestro aporte económico y apoyo moral, a saber: la Asociación de Comunicaciones que agrupa a los trabajadores de empresas particulares, otra de carácter nacional que agrupa a los servidores del Estado y otras de carácter regional como "El Sindicato de Comunicaciones de Puntarenas" que ha fortalecido su poder y extendido su radio de acción desde la Zona Bananera hasta Nicoya últimamente, sobre la cual vamos a hablar seguidamente.

Luis A. Palacio, Juan Contreras, y otros compañeros del Sindicato de Comunicaciones y el que esto escribe, llegamos a Nicoya, ciudad tranquila de aspecto señorial y distinguido "cuna de lindas y trabajadoras mujeres" que al ser la tarde dan grata sorpresa al visitante adornando con su presencia el aspecto de la "vieja ciudad", que en esos momentos recibe los suaves rayos del sol que se despiden, y las caricias de los celajes que anuncian la llegada de la noche. Llegamos pues, a esa

PROTESTANTISMO EN ESPAÑA

Sevilla.—El Cardenal de Sevilla, Dr. Pedro Segura, declaró, en un discurso pronunciado durante la clausura de la Asamblea diocesana, que cuarenta nuevas iglesias protestantes habían comenzado a desarrollarse sus actividades en España durante los meses recientes, y que "si este grave peligro no se detiene a tiempo, habrá una floración de enemigos de Dios y de España difícil de contener".

simpatía ciudad con la misión de extender el movimiento sindical, y no fuimos defraudados; celebramos una reunión magnífica con veinte o más trabajadores de Correos, Telégrafos y Radios Nacionales, en la cual explicamos el alcance práctico del Sindicalismo como medio de alcanzar mejores condiciones de vida. Conocimos algunos problemas de esos trabajadores algo de gran trascendencia: pedir la implantación del Seguro Social en el Cantón de Nicoya, para beneficio de los trabajadores; además quedó integrado un Comité auxiliar por tres compañeros nicoyanos.

El Sindicato de Comunicaciones de Puntarenas y las otras organizaciones, presentaron demandas de aumento de salarios en un cincuenta por ciento, y según sabemos de fuente autorizada, tal aumento será dado. Pero no cumplimos de las promesas, construyamos nuestra propia fuerza para respaldar esas demandas caso de ser rechazadas.

SERVICIO DE BENEFICENCIA

Por ERNESTO URBINA FLORES

Si por que existen establecimientos de beneficencia sostenidos por fondos del Estado, tales como hospitales, hospicios, asilos, lazaretos, creemos no estar obligados al socorro de los desvalidos, dejáremos de ser verdaderos cristianos y estaremos faltando a un deber con nuestros semejantes. Los fondos con los cuales se atiende al servicio de la beneficencia pública son siempre limitados. Quedan muchas personas en la sociedad que no participan de las ventajas que esas instituciones prestan y a las cuales sería muy doloroso dejar abandonadas a su propia suerte.

La verdadera miseria, por otra parte, no es la que enseña sus harapos, sino la que siente vergüenza de dar ese triste espectáculo y se esconde en muchas de nuestras casas sociales. Si visitamos las casas de muchos niños que no andan en las calles pidiendo limosna de seguro que encontramos madres enfermas, niños débiles por falta de alimentos o de cuidados médicos, padres sin trabajo y sin qué darles a sus hijos, muchos hogares tristes, en fin, que ofrecen un ancho campo al ejercicio de la beneficencia privada.

Casi está por demás que nos preguntemos lo que podemos hacer por el alivio de tanta desgracia como existe por todas partes. El buen ciudadano debe tenderle la mano a todo el que sufre, mirarlo con simpatía y estimular entre los pudientes

GRAN TÓMBOLA

En la Plazoleta del Pacífico, los días 3, 4, 5 y 6 de Diciembre

PATROCINADA POR EL SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES, A BENEFICIO DE LOS NIÑOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES MUNICIPALES

Diviértase con su familia y contribuya a una obra de bien social.

EL OBRERO DEBE SER APOLITICO

Compañero:

Guárdate de la política de bandera. Antes que dejarte suggestionar para ir a sumarte a la tercería sobre la que levantan su pedestal los predestinados, gasta un poquito de cerebro en considerar lo que obtendrás de saldo al exponer entre los ventureros de la tempestad partidaria, tu sosiego personal, la calma de tu

familia y la seguridad de tu propia existencia. Piensa que el gaje que tendrías, si sales con vida de los parapetos humanos que se improvisan en la lucha entre demagogia y demagogia, será el de seguir trabajando para ayudar a reponer las pérdidas enormes que al país dejan esas prácticas que de todo pueden tener, menos de democráticas.

Antes de comprometerte como militante de un partido, recuerda hasta dónde llega tu preparación intelectual y tus nexos sociales, para calcular en qué terreno quedarás parado después de la refriega. No olvides que para conseguir el empleo de ínfima clase que pudieras desempeñar, basta con tu honradez y que sepas firmar, si es que tienes un pudiente que te recomiende. Considera que si cuando se te necesita para que aumentes el número de adeptos se te sonríe con cariño, se te saluda con atención, se te echa el brazo como a buen camarada, pasada esa ocasión, se te mira con desprecio y se te considera indigno hasta de pisar los pavimentos de las lujosas mansiones. Ten presente que si en los días en que se necesita de mayor volumen numérico y no de escogida calidad, hasta los vahos de tu sudor se insulfan como inhalaciones que llevan vigor al espíritu de los pusilánimes; pero después de esos días, "que te retires, porque ya no hace falta" y tu presencia ofende hasta al "faltoso".

Compañero: Patriótico es que pienses en dar tu voto por el hombre que te simpatice; la ley, a la que debemos acatar con respeto, así nos lo obliga; mas no te dejes entrosar en agrupaciones que te puedan conducir al bochinche, en donde sólo puedes lograr dificultades y contingencias hasta funestas.

Compañero: Todo eso lo sabes muy bien, mas no es inoportuno que volvamos a recordarlo en pro de nuestra bienandanza y de nuestro porvenir.

(De "Voz Obrera", San Salvador).

\$ 25.000 DE FIANZA

POR HURTO DE \$ 6.00

—\$25,000.00 de fianza por un delito de hurto mayor, impuso el fiscal Ledo. Ernesto Mieres Caimano al joven Juan González López, quien admitió haberse apoderado de una cartera que contenía \$6.00. Esto ocurrió en Utuado, Puerto Rico.

EL CACAO, UN REGALO DE LOS DIOS

El intelectual venezolano Ramóndales de Atures y Maipure. "Abundancia —dice— sobre todo cerca de las orillas del Ventuari y en el Alto Orinoco, entre el Padamo y el Gehe-ta". Declara además el sabio que en esta rareza del cacao silvestre en la América meridional, al norte del paralelo 6º, "es un fenómeno de la geografía botánica muy curioso y poco sabido hasta ahora". Según sus datos el fruto del treamora conoció entre los antiguos mexicanos con el nombre de *Tlalacahuatl*. Antes de la llegada de los españoles, los indios del Orinoco no lo tomaban sino quizá en la delgada infusión que llaman *chorote*, y carecían de todo conocimiento sobre el *chocolate* y otra preparación cualquiera del cacao. Los conquistadores y sus descendientes fundaron sus plantaciones de Caracas a semejanza o imitación de las de México y Guatemala, donde aprendieron el cultivo del cacaoero abrigándolo en su infancia con la sombra de la Erithrina y del bananero. Igualmente conocían la fabricación del chocolate en tabletas y el uso del brebaje del mismo nombre "debido a sus comunicaciones con México, Guatemala y Nicaragua, tres países cuyos habitantes eran de origen tolteca y azteca".

Escribe:

"De pronto, cuando más angustiosos eran los esfuerzos de aquellos primeros hombres por adaptarse a las condiciones del medio económico, ante el desconcierto de los espíritus y de las penalidades de los cuerpos abrióse un inesperado camino: he allí que en algunas regiones de la América Central —México y tierras comarcanas— se producía un fruto desconocido cuyas excelencias alimenticias y delicioso sabor abrían a sus cultivadores un inusitado campo de explotación comercial. Este fruto era el cacao y los indios, que lo cultivaban en forma rudimentaria, hacían de él uno de sus principales manjares. Entre los europeos, particularmente los españoles, había tenido este fruto apasionada acogida desde los primeros momentos y como prueba de ello citábase el testimonio del paje de Hernán Cortés, uno de los primeros bebedores de chocolate en el sudoroso mundo de la Conquista.

En realidad, obsesionados por sus espejismos áureos, los españoles no advertían las perspectivas económicas del cacao hasta que hombres de otras razas —los holandeses y los ingleses— no las pusieran en evidencia. El cacao no sólo era un exquisito regalo para el paladar, sino que representaba un progreso en la historia del mundo. "Se ha dicho con razón —escribió dos siglos más tarde el Barón de Humboldt— que si en África el arroz, la goma y la manteca de shea ayudan al hombre a atravesar los desiertos, en el Nuevo Mundo el chocolate y la harina de maíz le han hecho accesibles las altiplanicies de los Andes y las vastas selvas inhabitables".

Aseguraba el jesuita Acosta, citado por Humboldt, que "a los españoles que viven en América les gusta el chocolate hasta la locura". Quizá esto explique en parte la celebridad con que su uso se extiende en Venezuela y se convierte en un fruto de exportación. Pero a los demás europeos —franceses, italianos, alemanes, ingleses, etc.— no debió gustarles menos. El escritor Benzioni, italiano, solía decir que el chocolate era un brebaje para puercos y no para hombres. Sin embargo, no debió ser así si se considera que el 60 por ciento de la producción del cacao americano habría de ser consumido en Europa en los siglos XVII y XVIII.

Humboldt, en su memorable viaje, halló el cacao silvestre en las selvas del Orinoco, más allá de los rau-

da —dice— sobre todo cerca de las orillas del Ventuari y en el Alto Orinoco, entre el Padamo y el Gehe-ta". Declara además el sabio que en esta rareza del cacao silvestre en la América meridional, al norte del paralelo 6º, "es un fenómeno de la geografía botánica muy curioso y poco sabido hasta ahora". Según sus datos el fruto del treamora conoció entre los antiguos mexicanos con el nombre de *Tlalacahuatl*. Antes de la llegada de los españoles, los indios del Orinoco no lo tomaban sino quizá en la delgada infusión que llaman *chorote*, y carecían de todo conocimiento sobre el *chocolate* y otra preparación cualquiera del cacao. Los conquistadores y sus descendientes fundaron sus plantaciones de Caracas a semejanza o imitación de las de México y Guatemala, donde aprendieron el cultivo del cacaoero abrigándolo en su infancia con la sombra de la Erithrina y del bananero. Igualmente conocían la fabricación del chocolate en tabletas y el uso del brebaje del mismo nombre "debido a sus comunicaciones con México, Guatemala y Nicaragua, tres países cuyos habitantes eran de origen tolteca y azteca".

Poeta por sobre todo, Humboldt parece poner interés en subrayar el origen americano del cacao y sobre todo la misteriosa penumbra que lo rodea en el legendario mundo de donde procede. Este sabor de conseja, de fantasía geográfica y lingüística, establece una relación emotiva en la existencia de la planta, en regiones tan distantes como el habitat de los aztecas y el de los caribes. Parece verse en el fondo de su relato las sombras que corren ligeras, por las llanuras y las montañas, estableciendo olvidados nexos continentales. Pero no sólo en las selvas de la Guayana se producía esta planta antes de la Conquista. Existía también en los Andes, en la región habitada por los indios timoto-cuicas. Mucho más evolucionados éstos que los caribes del Orinoco, su preparación del cacao era quizá tan rica como la de los mexicanos. Además, usaban la almendra como moneda.

Fuó de esta región, ocupada hoy por el Estado Trujillo, de donde trajo el colonizador español a Caracas las primeras semillas del cacao? Tal asegura en su relato el fraile Vázquez de Espinosa. Del modo que fuere, era aquel un regalo que los dioses de la tierra, los dioses gentiles de América, hacían al conquistador en momentos de grandes tribulaciones para su espíritu. Mama Oello se encaró con el Dios invasor y le dijo con ironía: "Tus hijos han destruido a los míos en una guerra implacable por los metales preciosos que se ocultan en el fondo de la tierra. Pero tus hijos han estado ciegos para las verdaderas riquezas que existen en la superficie.

A todos nuestros Agentes de la Capital

les recordamos que si no lo han hecho, mandar a cancelar las cuentas por envío de COMBATE que se les haya hecho.

Y a nuestros Agentes en Provincias

mandar a nuestras oficinas el dinero de los números 1 - 2 - 3 - 4 y 5

LAS PALMERAS BORRACHAS DE SOL

Nuestro corresponsal en Puntarenas se torna romántico con las palmeras, el céfiro y los rayos de la luna en el mar.—Mercedito aplauso a la municipalidad

En la misma forma que criticamos las alocadas interpretaciones de ornato local o de obras mal dispuestas, hoy nos sentimos orgullosos al consignar con alegría, nuestro beneplácito y voz de aliento al actual Concejo Administrativo Municipal de Puntarenas, ya que, el hermoso paseo de la playa luce una bella y pintoresca hilera de palmeras reales que, majestuosamente invitan al cortejo... de las horas de recreo, en una playa que al bañarse con tenue brisa del céfiro, ruge celosa porque la diadema de oro con que los rayos de la luna obsequian la sombra de las ri-

zadas palmas, se mueven suavemente sin descansar.

COMBATE por este medio da las más sinceras felicitaciones a los señores concejales de nuestro querido puerto, abandonado siempre por los gobiernos locales y nacionales en tiempos anteriores...

Adelante, muchachos, amantes del progreso y a la lucha por el bienestar y luzidez de nuestra querida Perla del Pacífico, como lo llaman los poetas y escritores.

Luis Alberto Ortega Palacios
Corresponsal y Agente.

ASOCIACION DERROTO A CAJA COSTARRICENSE POR CUATRO A CERO

El sábado 20 de noviembre se efectuó un match de foot ball entre los equipos "Asociación" y "Caja Costarricense", dedicado al señor Super intendente del Hospital Central, don Francisco Huele.

El saque inicial fué concedido a la linda madrina, señorita Julieta Astorga, que con su simpatía ha sabido ganarse la admiración de todos los integrantes del equipo.

Mucho interés había tomado este partido, por cuanto el Asociación iba a tener el primer encuentro en que iba a actuar verdaderamente frente a un equipo formado con anterioridad, pues a pesar de que los muchachos no se conocían mutuamente, ya en actividad, se observó que jugaron muy bien acoplados y dieron muy buen rendimiento.

Los dos anotaciones del primer tiempo las hizo Paniagua, delantero centro; salvo Serrano del equipo de

Caja Costarricense, que en el primer tiempo sufrió una lesión en un tobillo, no hubo más accidentes.

Durante el segundo tiempo, al cambiar la posición, se creyó que el viento iba a favorecer al equipo contrario, pero aun así la suerte les fué adversa: los muchachos del Asociación, ágiles y rápidos, siguieron anotando hasta contar 7 goles. Calvito en la línea de defensa, supo ganarse la admiración de todos los espectadores; es, sencillamente, magnífico. Sendí, en la portería, es bien duro de "pelar". Vargas y Salazar supieron combinar muy bien y Paniagua, como delantero centro, supo aprovechar de esos pases para hacer bastantes anotaciones.

Muy satisfactorio ha sido para los integrantes del equipo Asociación que en su primer encuentro hayan encontrado esta victoria.

El score quedó así: 7 goles de Asociación por 0 de Caja Costarricense.

También tenemos en América un oro vegetal, dulce, amable y nutritivo, que da vida y no muere. Tómallo y regocijate de él".

Las anotaciones fueron: Paniagua, delantero centro, 3 tantos; Chaves, interno derecho, 2 tantos; Salazar, extremo derecho, 2 tantos.

ACUSADA DE RELACIONES CON NIÑO DE DIEZ AÑOS

Sara Noel Hurston, prominente novelista, autora de "Sara Swane" y otros notables libros, fué acusada de sostener relaciones íntimas con un niño de diez años.

La acusación contra la destacada intelectual fué firmada por Alex Miller, perteneciente a la Sociedad Protectora de Niños.

Es defendida por el abogado Morton Wilsh, de Uark Lane.

Presidió el juicio, en Sesiones Generales, el Juez Saul Streit.

MANO FUERTE EN CUBA

Se ha pedido al Congreso cubano eliminar las multas e imponer sanciones de prisión a los comerciantes que oculten artículos de primera necesidad y alteren los precios.

En Costa Rica... (no, mejor es no seguir con el comentario).

EL ORO NEGRO DE VENEZUELA

La producción de petróleo de Venezuela durante los primeros 6 meses de este año (1948), ascendió a 238.345.000 barriles contra 208.725.000 barriles en 1947.

COLABORACION Y...

(Viene de la página PRIMERA)
cibimos de, quien actúa como administrador o jefe.

Trabajador: este periódico es para usted; no deje de exponer sin tubear su pensamiento, pues del éxito de nuestra lucha depende el porvenir de nuestros hijos.

Franklin Agüero,
Srio. del Sindicato Agrícola de Santa Ana
(finca Lindora).

CARTAS EMOTIVAS

Hace algunos años, fueron re-matadas en Londres, por un total de 3,600 libras esterlinas ciento veintiséis cartas de Elizabeth Barrett a Roberto Browning, a su hermana Arabella, a su hermano Jorge y a su amiga Sofia Mac Eckle. La romántica historia de que fueron protagonistas Elizabeth y Browning, dos de los más insignes poetas ingleses, puede decirse que está documentada en esos "manuscritos que Elizabeth, confió en ellos, a los seres queridos todas las tribulaciones de su espíritu ante la dramática situación que suponía casarse con su amado, contrariando la rigurosa oposición paterna. En 1913 y 1922 fueron suabastadas otras cartas de Elizabeth a Roberto Browning por las que se pagaron precios fantásticos; pero el último remate adquirió insustituida trascendencia...

Enferma, inválida, obviada a pasar sus días en una mecadora, Elizabeth Barrett se distraía de sus tristezas escribiendo versos, mento de su salud precaria y de la vida de reclusión a que estaba condenada. Tenía que soportar además, la monstruosa tiranía de un viejo egoísta y duro, su padre, que parecía haberse propuesto atormentar a sus hijos, llegando hasta manifiestarse que jamás les permitiría casarse. Durante una cura que Elizabeth realizó en un balneario, pudo llexar consigo a su hermano preferido, el único amigo que conoció en el Mundo. Y en ese balneario su hermano se ahogó, casi ante sus ojos, durante un pasco. Después de eso, la desventurada joven fué acosada por el recuerdo de la tragedia, de la q' se consideraba responsable. Pero todos los sufrimientos no hacían más que desarrollar y sutilizar el alma de poeta que vivía en ella. Nutrida en la asidua lectura de Sófocles y de Virgilio, se entretenía en expresar los sueños más íntimos de su corazón, en versos excelentes, puros,

sobrios, clásicos; y mientras visita alguna llegaba hasta su alma atormentada, sus versos se difundieron por el Mundo, su nombre adquirió celebridad en la literatura. Así pasaban los años en la soledad, lentos, monótonos, y ya languidecía, cuando a los treinta y nueve años, le sucedió una extraña aventura.

Un poeta a quien había enviado la coleccion de sus versos le respondió que no se contentaba con admirarla, sino que la amaba, que la amaba apasionadamente, aunque no supiera de ella sino que estaba sola, que sufría, que poseía talento. Luego solicitó tan ardientemente el favor de verla, que la poetisa terminó por acordárselo. Se trataba de un joven de unos treinta años, elegante, mundano, a quien nada hacía presumir que pudiera enamorarse de una pobre y melancólica criatura. No porque fuera fea, al contrario; poseía dos grandes ojos negros de maravillosa dulzura, y parecía que el hábito del sufrimiento hubiera conservado en su fisonomía todos los frescos rasgos infantiles. Pero era bastante mayor que el poeta, enferma, separada del Mundo y de la vida.

El poeta, nada menos que Roberto Browning, se apasionó por ella desde la primera visita, y ese mismo atardecer le escribió suplicándole que fuera su esposa.

Elizabeth Barrett rompió la carta y se esforzó por exponer al poeta las muchas razones que hacían absurdo semejante matrimonio. Sin embargo, ella lo amaba, acaso más de lo que era amada, y las visitas continuaron; viéronse todas las semanas y diariamente se escribían, a menudo dos veces.

A fines de otoño, seis meses después de iniciada la correspondencia, proyectaban encontrarse en Italia, donde los médicos ordenaban a Elizabeth que pasara el invierno. Pero el padre, advertido de los deseos que impulsaban a su

LA POLICIA COMPITE CON LOS LADRONES

Dice nuestro colega "La Nación" de México:

—El presidente municipal impuesto en Chihuahua —Manuel Aguirre (a) Manuel Agarra— se obstina en sostener en la comandancia de policía a un individuo unánimemente repudiado. A tal grado llegan ya los abusos de la policía al mando de Aguirre, que se estima que ese H. Cuerpo está haciendo una competencia desleal a los ladrones de profesión.

—En San Luis Potosí, la Unión Ganadera considera casi imposible acabar con los bandidos, pues éstos operan de acuerdo con las autoridades e influyentes de varios municipios y es sabido que los mismos ladrones tienen puestos en algunos ayuntamientos.

—A una cuadra del palacio en Nuevo Laredo, funcionaba un garito disfrazado de cantina. Se hizo necesaria, para clausurarlo, la intervención de las fuerzas federales, pues a pesar de las innumerables denuncias, la policía no había intervenido, por la sencilla razón de que el alcalde interino era copropietario del desplumadero.

hija a ir a Italia, le prohibió hacerlo. En vano rogó, en vano sus hermanos y hermanas hicieron lo mismo, inútilmente afirmaron los médicos que de esa estancia en mejor clima podía esperarse alguna mejora, no solamente permaneció el padre imposable, sino que llegó a manifestar a su hija que lo ofendía con su insistencia. Entonces, ambos, se comprometieron. Durante un año, y a pesar de la oposición del padre, siguieron escribiéndose, y el otoño próximo, resolvieron casarse en secreto. Así abandonó Elizabeth el hogar paterno para no volver jamás. Se fué a pie, sostenida solamente por su camarera; desde hacía meses, sentía que sus fuerzas, que creía perdidas para siempre, había recobrado el apetito y el sueño. Un milagro de amor la había resucitado.

En 1899, años después de la muerte de ambos poetas, un hijo suyo publicó las cartas, parte por lo menos, de Elizabeth Barrett y Roberto Browning. Además de las peculiaridades de ese romance, la correspondencia —vendida en los sucesivos remates—, reveló que Elizabeth era un talento literario superior al de su marido, que sabía apreciar y juzgar mejor a los grandes autores. Pero era tanta su modestia, que llegó a publicar como traducciones del portugués, un volumen de admirables sonetos. En ellos, con más arte que en la correspondencia, se transparentan los íntimos sentimientos de Elizabeth y el puro amor que anhelaba.

TRAMOS TOMÁS

Nuestra clientela crece cada día porque damos lo mejor al precio más barato
ABARROTES TABACO ELABORADO PULPERIA

Ventas al por mayor y detalle

ALIMENTO PARA CABALLOS, GANADO Y AVES

Sección Norte, Mercado Central

Teléfono 3506

GAUPOS MEXICANOS... SIN LLEGAR LA SANGRE AL RIO

En una sesión de la Cámara de Diputados de México, el diputado Fernando Amilpa declaró refiriéndose al diputado Vidal Díaz Muñoz:

"Yo no estaba en la sesión, pero alguien me informó de la proposición de Vidal y por eso vine. Hace mucho tiempo que esperaba esta oportunidad porque Díaz Muñoz, este hombre negro como el ébano, me llamó cobarde cuando no asistí a un congreso en Veracruz. Esperaba encontrarlo aquí donde no pueden hacer nada sus pistoleros. Y para que no se ampare en el respeto a la tribuna, espero que al bajar de ella me diga algo para que yo le responda como hombre".

Cuando bajó de la tribuna, el diputado Amilpa fué sacado por sus amigos por una puerta y Díaz Muñoz por otra para que no se hiciera daño. Mas lo que extraña es que Amilpa esperaba que le dijeran algo para responder como hombre, cuando ha podido actuar y esperar que el otro más bien respondiera como tal.

Pero como fué, resultó una película de charros guapos, como las del cine azteca.

NOTAS SOCIALES DE NICOYA

Nicoya está de plácemes con motivo de una asamblea de la ANDE la cual se celebró con gran éxito el domingo 21, muy concurrido por cierto, por todos los maestros del cantón y jurisdicción del mismo.

Logrando la víspera día sábado, tan concurrida la bella ciudad nicoyana por sus encantadoras maestras verdaderas flores de ese jardín alegre, organizaron un baile el cual fué un lucido acto social que merece felicitar a las organizadoras, principalmente a la señorita Daisy Cárdenas, bella flor de ese jardín por su delicada personalidad muy estimada en el grupo social que la rodea, por su fino y encantador modo de tratar al visitante, honor que tuvo al disfrutar de su compañía cortas horas durante el día domingo. VÍ con que afán lucha ese pue-

PEREZ SOTO Y...

Viene de la página PRIMERA dente de los Estados Zulia, Apure, Bolívar y otros cargos durante la tiranía de Gómez, no podía menos que mostrar su exultación con el nuevo orden de cosas.

Sin embargo, la conciencia honrada del Continente ha condenado la asonada militar como una traición más a los principios democráticos.

CARTA AL DIRECTOR GRAL. DE TRÁNSITO

San José 18 de Noviembre del 48

Sr. Director General de Tránsito S. D.

Señor Director:

La presente tiene por objeto hacer ante Ud. una observación que a mi juicio reviste especial importancia. Es la siguiente:

La responsabilidad que tiene sobre sí un chofer de autobuses de pasajeros es de tal magnitud, que amerita que éste sea una persona de gran experiencia en la conducción de tales vehículos, como también serio y responsable de sus actos. No de otra manera puede catalogarse a quien tiene bajo su cuidado la vida de todas las personas que hacemos de ese medio de transporte, nuestro uso diario. El chofer que se sienta al volante de un autobús de pasajeros debe tener una pericia que sólo se adquiere con la práctica en el manejo de aparatos motorizados, y es por ello que no atino a comprender cómo se permite que personas que hasta ayer fueron cobradores, aparezcan de la noche a la mañana conduciendo vehículos de transporte de pasajeros. Por mucha capacidad que hayan demostrado al obtener la li-

ciencia, es lo cierto que les hace falta la experiencia necesaria para hacerse cargo de un trabajo que lleva consigo una responsabilidad de tal naturaleza. Está bien que obtengan su licencia, pero a mi juicio está muy mal que sea para manejar camiones de pasaje ros.

He tenido la oportunidad de observar cómo estos noveles choferes, cual chiquillos que tienen en sus manos un juguete, se empeñan en demostrar sus habilidades haciendo toda clase de piruetas, olvidando que el más pequeño deslizo puede costar la vida de alguno o todos los pasajeros.

Me he permitido hacer estas observaciones por el especial interés que todos los costarricenses debemos poner, para secundar la magnífica labor que esa Dependencia Gubernamental está llevando a cabo.

De Ud. Atto y S. S.

Claudio González Quirós

También queremos saber lo que se haga por el público en denuncia que hicimos en el número pasado de una camioneta en pésimo estado, que nunca debió habersele adjudicado placas sin una reparación general.

EL JUEGO DE BASE BALL

MAS LARGO

El desafío de pelota (base-ball) más largo, duró 3 horas con 50 minutos, y se llevó a cabo en las Ligas Mayores, en Boston, el 1 de mayo de 1920 entre los equipos Brooklyn y Boston. La puntuación fué de 1 carrera cada equipo; empaté. Jugaron 226 entradas y se suspendió el desafío por obscuridad.

Corresponsal de COMBATE en Puntarenas.

SUÁREZ

Existencia Completa de Granos y Abarrotes

Mercado Central - San José

PODRA IMPORTARSE CARNE

La Habana.—Para combatir la escasez de carnes, el Consejo de Ministros acordó recientemente autorizar hasta el 31 de octubre de 1949 las importaciones de ganado y de carnes congeladas de cualquier clase, exentas de todos los derechos arancelarios y consulares. Se amplió también hasta el 31 de julio de 1949, la autorización de importar tasajo libre de derechos arancelarios y consulares.

MANIFIESTO A LOS...

Viene de la Pág. PRIMERA

sólo puede salvarlo el mismo pueblo". Si los trabajadores nos negamos a realizar la unificación de nuestra clase; si los empleados de comercio desechamos la organización y en forma particular nos aislamos, tendremos por consecuencia el retraso de nuestra liberación económica y seguiremos siendo víctimas de las garras de la injusticia.

Los trabajadores de comercio tenemos por delante una gran tarea que cumplir: necesitamos hacer efectiva la Ley del cierre dominical; necesitamos que haya uniformidad en las horas de cierre de los negocios; necesitamos que nuestro trabajo sea mejor pagado; necesitamos la creación de escuelas en donde podamos capacitarnos mejor; en fin, necesitamos vivir una vida más decorosa, muy decente. Y, compañeros, ¿cómo es posible conseguir esto? Sólo a través de nuestra organización.

La Junta Directiva que se ha integrado está dispuesta a cumplir con la delicada tarea que le han confiado; la Junta Directiva está dispuesta a estudiar los problemas que aquejan a los trabajadores del comercio de Alajuela y buscarles soluciones adecuadas, pero para ello es preciso que todos nos unamos; para ello es preciso que todos tengamos fe; para ello es preciso que todos como un solo hombre trabajemos.

Compañeros trabajadores de comercio de Alajuela: este es el manifiesto que lanza la nueva Junta Directiva a todos ustedes y que sintetizado sería: Unión, Fe y Confianza en nosotros mismos para salir adelante de los problemas que nos afectan.

Compañero: si no está sindicalizado hágalolo ahora mismo; si ya lo está, sea disciplinado y conviértase en un propagandista de su sindicato. Recuerde que LA UNION HACE LA FUERZA.

Por la Junta Directiva del Sindicato de Trabajadores Comercio de Alajuela,

Reinaldo Corella Sáenz,
Presidente.

LA CESANTÍA ES LA GARANTÍA MÁXIMA QUE TIENEN AHORA LOS TRABAJADORES

Permite condiciones de alta moral entre los obreros.—Es un mito el dicho de que arruina a la industria.—Tampoco la agricultura es afectada, porque el exceso de trabajo en la mayoría de las fincas es por corto plazo.—Una comprensión mejor entre patrono y trabajador

Por OSCAR ZUÑIGA SOTO

La cesantía, tema de gran actualidad debido a la elaboración del nuevo Código de Trabajo, ha dado oportunidad al pueblo de Costa Rica para darse cuenta de cuántos creen que los trabajadores sólo tienen una obligación, la cual es trabajar, sin pensar que son seres humanos con aspiraciones y derechos; la sociedad está obligada a tenerlos o procurarles una situación mejor y ampararlos con leyes que sean una verdadera protección a sus intereses y por cierto que el auxilio de cesantía es la garantía máxima que tienen los trabajadores dentro de la actual Legislación de Trabajo, ya que sobre ese Artículo del Código gira toda la legislación social. Esto lo digo con conocimiento de causa, por mi contacto diario con trabajadores de todos los ramos. Después de este pequeño preámbulo venimos al grano:

LA CESANTÍA ES:

la que estabiliza al trabajador en su respectivo lugar de trabajo, en el aspecto económico-social, moral y cultural de un trabajador: la estabilidad en su trabajo es de vital importancia en el desarrollo de su vida misma, por las siguientes razones:

1º.—Le permite a éste cumplir sus obligaciones económicas dentro de su hogar, es decir, tiene medios asegurados para alimentar, vestir y darle techo a los suyos.

2º.—Le permite cumplir sus obligaciones sociales.

3º.—Le permite a su espíritu y condiciones personales, alta moral, tan necesaria en la condición de cualquier ser humano.

4º.—En el aspecto cultural, le permite cultivar su espíritu y elevar sus condiciones intelectuales, espirituales o materiales, y luchar por elevarse a planos superiores dentro de sus posibilidades.

La estabilidad en el trabajo es garantía para que el obrero tenga mayor tranquilidad y pueda hacer frente a sus compromisos económicos: esto quiere decir, en otros términos, que ese trabajador, teniendo asegurados sus compromisos económicos, puede trabajar con perfección y así dar mayor rendimiento a las labores que le encomiendan y

desde luego, tratará de superarse, para conseguir mejores salarios. ¿Que por qué lo estabiliza? Muy sencillo:

a) Porque cuando este trabajador tiene derecho a las prestaciones de ley trata de comportarse lo mejor posible para no hacerse acreedor a un despido, lo cual equivaldría a una pérdida de dinero que ya tiene ganado, pues él sabe que cuando tiene tres meses de trabajo continuo con un patrón, tiene derecho a diez días de salario, compensables en dinero efectivo, caso de ser despedido sin causa justificada, y aunque erradamente los patronos CREEN lo contrario: que cuando el trabajador ya tiene este derecho adquirido trata en alguna forma de que el patrón lo despidiera. Yo sostengo lo contrario, porque de 100 trabajadores 5 si acaso obrarán como creen ciertos patronos, de manera que es una minoría insignificante, que no se puede tomar como base para decir como dicen, que la cesantía es una alcahuetería para que el trabajador dé menos rendimiento después de cumplir el tiempo que marca la ley para adquirir ciertos derechos. Además el Código marca las causales por las cuales un trabajador se hace acreedor al despido sin derecho a prestaciones.

b) Lo estabiliza porque el patrón no podrá despedirlo sin que éste cometa alguna infracción en cuanto a los deberes que le señala el Código de Trabajo, y si lo hace sin ninguna justificación se verá obligado a indemnizado conforme manda la ley, cosa que no les cae muy bien por la erogación necesaria.

LA CESANTÍA ES:

un derecho que una vez adquirido le da al trabajador más personalidad, pues ya éste siente un respaldo efectivo, para reclamar sus legítimos derechos, caso que el patrón se los niegue. Ejemplo:

Un trabajador tiene dos meses de trabajo con cierto patrón; durante ese lapso ha trabajado algunas horas extra, las cuales no han sido pagadas conforme estipula la ley; se presenta a hacer el reclamo corres-

pondiente; en el 95 por ciento de los casos el trabajador al reclamar le pagan ciertamente esas horas extra de acuerdo con la ley, pero este reclamo justo es base para que el patrón tome medidas contra él y a la menor oportunidad antes de cumplir los tres meses que marca la ley para adquirir ciertos derechos, es despedido. Desde luego le dicen que la causa del despido es económica o exceso de trabajadores, cuando en el fondo la causa es el reclamo que por las horas extra hizo.

Cuando otro compañero se da cuenta de esto y está en iguales condiciones que el despedido, no reclama porque sabe que queda cesante. A la inversa cuando ya el trabajador tiene derecho a pre-aviso y auxilio de cesantía, presenta el reclamo y al patrón, no le queda más remedio que pagar la suma correspondiente, y si por esa razón despide a aquel trabajador, comprende que tiene que hacer un desembolso de dinero.

De manera que la cesantía así como respalda al trabajador en cuanto a ese punto que he puesto, como ejemplo, así también en los otros casos en que el trabajador tiene ciertos derechos, días feriados, vacaciones, casos en los cuales a pesar de que el patrón bien sabe esos compromisos que tiene con sus trabajadores, debe éste llegar generalmente a hacer el correspondiente reclamo porque el patrón se hace de la vista gorda.

LA CESANTÍA ES:

si se quiere una sanción o multa al patrón, que por cualquier razón personal o represalia al obrero, lo despide, quiere decir que el trabajador ya no está a merced de los caprichos o del carácter del patrón, pues éste sabe que si lo hace debe indemnizar al trabajador despedido.

LO QUE NO ES LA CESANTÍA:

No es ruinoso para ninguna empresa bien sea esta comercial, agrícola o industrial. A) Pues en los casos de que sea comercial, al hacer los cálculos de venta de tal o cual artículo los patronos incluyen un tanto por ciento sobre la ganancia co-

rrespondiente para cubrir gastos sobre pagos de días feriados, vacaciones preaviso o cesantía a los trabajadores que compongan esa empresa.

b) En el caso de los industriales se sigue el mismo camino. En cuanto a lo que dicen que atrasa o nulifican la acción de los pequeños industriales que añegan que es ruinoso para ellos, es que éstos no tienen el cuidado de apartar de sus ganancias los dineros que por prestaciones tienen derecho sus trabajadores y cuando se ven obligados a despedir a uno de sus trabajadores aparentan que van a quedar arruinados; desde este punto de vista una industria en cierto aspecto es un negocio; quiere decir que si la industria no da para los gastos que demanda, nadie se va a sacrificar, de manera que si la pequeña industria ha resistido hasta ahora las prestaciones de preaviso o cesantía bien puede seguir como ha estado hasta ahora.

En cuanto a los pequeños agricultores tampoco los afecta; los trabajadores del campo son necesarios en determinados tiempos que no llegan a los tres meses en la mayoría de las fincas, ya que para ciertos meses del año es cuando los patronos se ven obligados a aumentar su personal; en los demás meses sostienen en su finca un mínimo de trabajadores.

En cuanto a nuestra posición sobre este debatido asunto, lo hemos dicho y lo repetimos una vez más: no nos ceترamos a que quede la actual fórmula, pero si estaremos firmes a que cualquier fórmula propuesta para que sea aceptada por nosotros tiene que darle al trabajador iguales o mejores garantías que las que percibe actualmente.

CONTROL ARGENTINO DEL ORO

El gobierno argentino expidió un decreto ordenando que todas las personas que posean oro y otros metales preciosos estén obligados a hacer una manifestación bajo juramento sobre sus posesiones.

Dicho decreto tiene por objeto convertir en delito, de acuerdo con las leyes para evitar el mercado negro, las especulaciones con oro.